

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

ADVERTENCIA

En atención a la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida en la prensa periódica, mañana será uno de los pocos días en que deja de publicarse la GACETA UNIVERSAL.

Las Cortes

Congreso

Extracto de la sesión del 13 de Mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORENO NIETO.

Abierta a la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Entrando en el orden del día, se aprueba el dictamen sobre el acta del distrito de Fraga, y es proclamado diputado el señor Nogueras y Locesteles.

Sin debate también se aprueba el dictamen de la comisión sobre inclusión en el plan general de carreteras de una de tercer orden de Archidona a Antequera.

Continúa el debate sobre el proyecto de canales y pantanos de riago.

El Sr. MARTIN LUNAS consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen de la mayoría de la comisión.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Toreno.)

El Sr. CONDE Y LUQUE, en nombre de la comisión, le contesta.

Se suspende la discusión y jura el cargo de diputado el Sr. Nogueras.

El señor ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley de trasferencias de crédito de diferentes ministerios, y el secretario Sr. Martínez anuncia que pasarán a la comisión general de presupuestos.

También lee otro proyecto de ley variando los derechos que se pagan en la interpretación de lenguas del ministerio de Estado, otro sobre los derechos de concesiones de cruces de Carlos III, y otro sobre negociación de bonos de las minas de Riotinto.

Continúa el debate sobre el presupuesto general de gastos, sección del ministerio de la Guerra.

El señor ministro de la GUERRA reanuda su interrumpido discurso.

El Sr. OROZCO usa de la palabra para defender a un ausente.

Refiérese el orador al general Martínez Campos, del cual dice que obró siempre parlamentariamente en su gestión como presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Extraña que el señor ministro de la Guerra no le haya aludido al contestar los discursos pronunciados en contra del presupuesto, y dice que eso significa que le mira con los ojos de la soberbia ó con los de la envidia.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Orozco, y dice que no le ha aludido porque al empezar ayer su discurso expresó clara y terminantemente su propósito de no citar personalmente a ninguno de los oradores que habían intervenido en el debate.

Rectifican nuevamente los Sres. Orozco y ministro de la Guerra.

El Sr. DABAN usa de la palabra.

El señor ministro de la Guerra rectifica. Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley referentes a obras públicas. Se levanta la sesión.

Marte y la Tierra

Si dentro del sistema planetario de que formamos parte emprendemos una excursión, marchando del centro a la periferia, el primer mundo que encontramos, al abandonar el nuestro, es el mundo de Marte, extremadamente parecidos ambos, así en su constitución astronómica como en sus exteriores apariencias. No hay, pues, entre todos los astros que componen nuestro grupo solar, otro que ofrezca mayor analogía, en punto a condiciones biológicas, con la Tierra, que el planeta Marte.

Seguiremos en la comprobación de este aserto al insigne Flammarion, que tan excelentes estudios ha practicado y tan pere-

grinos pormenores ha consignado sobre esta interesante materia.

En ciertas épocas del año llega Marte a aproximarse a nuestro globo a la pequeña distancia de 14 millones de leguas. Si, aprovechando la oscuridad de la noche, le observamos en estos casos, auxiliados de un buen telescopio, descubriremos en él una configuración externa que nos recuerda fielmente la de nuestro mundo. Nieves deslumbradoras en los polos, que si allí no las forma una agua congelada idéntica al agua terrestre, porque la química orgánica de los elementos de Marte difiere de nuestra química, las formará alguna sustancia, alguna materia semejante; y siguiendo de los polos al ecuador, inmensos mares como nuestros océanos, y dilatados continentes como los nuestros, aunque de un rojizo matiz que presta a aquel globo su tinte característico, dependiente, según Lamberte, de que allí la vegetación es roja.

La inclinación de la órbita de la Tierra sobre su plano de rotación es actualmente de 23° 27' y la de Marte 28° 42'. Esta insignificante diferencia no hace en Marte otro efecto que disminuir algún tanto la anchura de las dos zonas templadas y disminuir la de las dos polares. Pero, como esta inclinación es la que produce en cada mundo la diferencia de las estaciones, de los climas y los días, según las latitudes, se ve que Marte está casi en la misma situación que la Tierra, bajo este punto de vista, y que sus estaciones, por lo tanto, han de ser casi las mismas.

Apesar de la proximidad relativa de aquel planeta, no podemos confirmar visiblemente la alternativa de las estaciones por la variabilidad de la vegetación; el único fenómeno general cuyo regular curso podemos seguir, es precisamente el aumento ó disminución de manchas de nieve que brillan en sus dos polos.

Las vemos, en efecto, que se funden, en las estaciones de Primavera y Estío, hasta el 60° del hemisferio boreal, y que vuelven a coronar sus alturas en el Otoño; y en el hemisferio austral acaece lo mismo, en las estaciones opuestas.

El año solar de Marte dura 687 días terrestres, y 668 2/3, expresado en días de aquel planeta; las estaciones estivales, en el hemisferio setentrional, comprenden 372 días, y las invernales 296; en el hemisferio opuesto, las cifras son las mismas, pero invertidas. Esta desigual duración de estaciones no obsta, sin embargo, para que ambos hemisferios disfruten de igual temperatura media.

La densidad de Marte es casi la misma que la de la Tierra: es de 0'95, siendo 1 la de nuestro globo; expresada en peso específico, es de 5'20, en vez de 5'48 que es el nuestro; esto es, tiene la densidad del peróxido de hierro. La revolución anual de Marte dura un año, diez meses y once días terrestres; la rotación diurna 24 horas 39' y 21".

Marte no dispone de satélites. Mientras la Tierra tiene uno que eternamente la acompaña, llenando sus noches de luz y poesía, y Júpiter tiene cuatro y Saturno tiene ocho, el desdichado Marte gira por los espacios abandonado a la mayor soledad.

Para un observador colocado en la superficie de Marte, la Tierra es una estrella de la mañana y de la tarde, que se aleja hasta 48° del astro solar; les ofrece la misma sucesión de fases que Venus a nosotros, y les presenta un aspecto parecido al que nos presenta la estrella del Pastor.

El Sol, finalmente, envía a Marte una mitad menos de calor y de luz que a nosotros nos envía.

Hemos visto, pues, que este planeta, por su situación en la órbita que recorre, por su movimiento anual y diurno, por su climatología y por sus fenómenos físicos generales, se halla en condiciones muy parecidas a las de nuestro mundo, condiciones que parecen colocar a estos dos astros en la misma categoría planetaria. Y si los caracteres orgánicos y quizás las facultades mentales están en armonía con el mundo a que pertenecemos, y si la constitución de los seres está íntimamente relacionada con la naturaleza de que dependen y a que pertenecen, puede deducirse lógicamente que, semejantes por su orden astronómico en nuestro grupo solar, este globo y el nuestro son semejantes también

por sus condiciones de habitabilidad y por su habitación misma.

Luego lo más racional y más probable que puede decirse sobre los habitantes de Marte es que deben ofrecer más semejanza con nosotros que los habitantes de cualquiera otro planeta de nuestro sistema.

En la leyenda de la habitabilidad de los mundos, desempeña Marte un papel muy principal. Los habitantes de Marte no han merecido siempre grandes atenciones por parte de ciertos habitantes de la Tierra. Según Fontenell, no vale la pena de ocuparse de ellos. Kant, en sus especulaciones hipotéticas, aseguró que la inteligencia de los hijos de Marte (planeta) no es superior a la nuestra. Según Toussend, en su obra *El alma de las bestias*, la Tierra debe mucho a Marte en tipos odiosos, venenosos, horribles y despreciables, entre los cuales hay que contar el sapo. El padre Kirker, sin creer que vegeta una raza humana en aquel planeta, porque sus opiniones religiosas prohibíanle creerlo, —mira, sin embargo, con harta precaución a aquel cuerpo celeste, y no vacila en atribuirle malignas influencias. Imagina que ciertos ángeles de venganza están encargados de la dirección de aquel globo, séres incorpóreos é intangibles, pero que los percibirá el viajero que por allí discurre, caballeros en monstruosos caballos, con las fauces inflamadas y los ojos siniestros y las manos agitando centelleantes espadas...

No opina lo mismo Swendenborg sobre este punto. Hé aquí la peregrina conseja que nos ha dejado escrita:

«Un día — dice — que los espíritus de Marte estaban conmigo y se habían apoderado de la esfera de mi mental... fuéme presentado un habitante de ese mundo; no era, en verdad, un habitante; pero era semejante a un habitante. Su aspecto era como el de los hombres de nuestra tierra; pero por la parte inferior la cara era negra; no de barba, pues no la tenía, sino de una negrura que ocupaba su lugar; esta negrura se extendía hasta debajo de las orejas. La parte superior de la cara era rubia, como la de los habitantes de nuestra tierra que no son absolutamente blancos.»

Me dijeron que los habitantes de esta tierra (de aquella) se mantienen de frutos de los árboles, y sobre todo de cierta fruta redonda que germina allí, y además de legumbres; que visten ropas que fabrican con fibras de la corteza de ciertos árboles, fibras que tienen la consistencia conveniente para poderse tejer, y también conglutinarse con una especie de goma que allí se encuentra. Me contaron también que saben hacer fuegos fluidos, con los cuales se alumbran por la tarde y por la noche.»

Y no dice que le contarán más. Pero si los espíritus no le engañaron, preciso es convenir en que los moradores de nuestro vecino planeta poseen un tipo singular.

Las Memorias de Kossuth

Con el título de *Mis escritos durante la emigración*, acaba de ver la luz pública en Viena el primer volumen de las Memorias de Kossuth, interesante por varios conceptos, como todo cuanto se relaciona con la historia del autor, tan íntimamente ligada a los acontecimientos ocurridos en Austria-Hungría desde 1830.

El volumen que acaba de aparecer está consagrado exclusivamente a los acontecimientos que precedieron a la guerra de 1859 entre Austria y Francia aliada con el Piemonte, y los sucesos ocurridos durante aquella campaña. Kossuth hace una acabada pintura de la situación del continente europeo antes de la guerra; explica las razones que motivaron la ruptura entre Francia y Austria, y señala los esfuerzos de los emigrados húngaros para aprovechar aquella ruptura en favor de la independencia de Hungría.

Kossuth, que se hallaba en París después del Congreso internacional de 1856, da cuenta de varios incidentes interesantísimos de los debates sobre la cuestión italiana.

«Los representantes de Inglaterra, dice Kossuth en sus Memorias, sostenían calu-

rosamente las pretensiones de Cavour; lord Clarendon llegó hasta a interpelar agriamente al conde Buol-Schauenstein propósito de las intenciones de Austria sobre Italia, dando lugar a que el representante de Austria respondiera con bastante dureza que su gobierno no tenía por qué dar explicaciones a lord Clarendon. Este se sintió ofendido, y declaró que el Gabinete de Viena, al rehusar explicaciones que tranquilizase a los ánimos, lanzaba el guante a la Europa liberal, que lo recogería y resolvería la cuestión italiana con la mayor energía.

Algún tiempo después, el conde Buol, que sentía haberse colocado en un terreno demasiado escabroso, declaró a Napoleón III que el Austria estaba dispuesta a entrar en negociaciones con Francia para hallar los medios de satisfacer los deseos de Italia; pero el emperador entonces le contestó: «¡Es demasiado tarde! Eso lo hubierais debido decir en la sesión del 8 de Abril.»

Kossuth afirma en su curioso libro que el emperador había decidido desde mucho tiempo antes la guerra con Austria, pero dejaba a sus ministros en la mayor incertidumbre acerca de sus intenciones, sirviéndose únicamente de su médico Conneau y del príncipe Napoleón para preparar la campaña. El príncipe recibió el encargo de ponerse en comunicación con los emigrados polacos y húngaros que se hallaban en París. Kossuth salió de Londres para la capital del imperio francés el 3 de Mayo de 1859. A su llegada a París, celebró una conferencia con el príncipe Napoleón, y poco después otra con el emperador.

Relatando la primera de esas entrevistas, dice Kossuth que preguntó al príncipe cuáles eran las intenciones del emperador sobre Hungría.

—El emperador—respondió el príncipe—desea hacer de Hungría un Estado independiente. No piensa intervenir directa ni indirectamente en sus asuntos interiores, a condición, sin embargo, de que no se constituya en república y siga formando una monarquía constitucional.

—Yo respondí—dice Kossuth—que esta forma de gobierno estaba perfectamente de acuerdo con las tradiciones del pueblo húngaro; que yo, aunque republicano, era antes que todo un buen patriota, y que no me dolían prendas cuando se trataba de la independencia de mi país. Acepté, pues, sin reservas de ningún género, la condición del emperador, deseando saber el candidato de Napoleón III al trono de Hungría, con objeto de influir en el país para satisfacer sus miras. El príncipe contestó que el emperador no tenía candidato, y que lo dejaba en absoluto a mi elección.

Kossuth ofreció la corona al príncipe Napoleón, que no quiso aceptarla.

El libro de que nos ocupamos es curiosísimo por los acontecimientos de que trata, y en extremo interesante, como todo lo que se relaciona con su autor, el héroe de la independencia húngara, cuyo nombre pasará a la posteridad unido a la historia de Hungría desde que en 1848 fué reconocido jefe del partido liberal, naciente entonces en su país, y declarado el campeón más esforzado de su causa.

Sociedades

científicas y literarias

El domingo próximo tendrá lugar en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del Sr. D. Juan Riaño, a cuyo discurso contestará el Sr. D. Pedro de Madrazo, y el domingo 23, la del señor D. Manuel Cañete, a quien contestará el académico Sr. D. Antonio Arnao.

El Ateneo Médico-escolar celebra hoy sesión científica a las cuatro de la tarde en el salón de grados de la Facultad de medicina. El Dr. D. Francisco Javier de Castro dará una conferencia sobre «Las precauciones necesarias para emplear el método hipodérmico en las enfermedades».

Hoy a las ocho y media celebrará sesión la Academia Médico-quirúrgica española, en su local, callejón de Preciados, número 3. Actuará la sección de medicina, continuando la discusión del tema «Sobre la

fiebre tifoidea», y tienen pedida la palabra los Sres. Tous y Castro.

La Sociedad Económica ha dispuesto que la junta ordinaria señalada para el sábado se celebre hoy, en atención a que aquél es día festivo.

En la Juventud Católica continuará hoy a las ocho y media de la noche sus conferencias el Sr. D. León Galindo de Vera.

Espectáculos

Se está ensayando en el teatro de Apolo el juguete cómico, en un acto y en verso, titulado *Cambio de papeles*, original de un conocido escritor.

La sociedad artística de la Alhambra, accediendo a las reiteradas instancias de sus favorecedores, ha decidido prolongar sus trabajos durante el Verano, contando para ello con obras nuevas de nuestros primeros autores, entre las que figuran las siguientes:

«Ay qué tiol. Cosas de Pepe. El mono. La herencia del abuelo. El subteniente Mochila. Revista de Verano. La cuestión de los quince, etc., etc.»

En breve abrirá un nuevo abono de 30 representaciones, y en cuanto el tiempo lo permita se iluminarán espléndidamente los jardines, donde una orquesta de reputados profesores tocará escogidas piezas de música durante los intermedios.

El lunes próximo no habrá corrida de toros extraordinaria, por haberse negado el gobernador a acceder a la pretensión de la empresa, que pedía se considerase aquella función como de abono.

La señorita Dupuy ha sido contratada por la empresa del teatro de Apolo, y anoche tomó parte en la interpretación de *El sarao y la soirée*, pieza que obtuvo buen desempeño.

Anoche tuvo lugar en el afortunado Circo de Price el debut de la artista japonesa O'Torra.

Los sorprendentes y nuevos ejercicios que ejecuta en la cuerda y el alambre le valieron una entusiasta y merecida ovación del escogido y numeroso público que llenaba las localidades.

Nuestra enhorabuena al Sr. Parish.

Esta noche se verificará en el teatro Español la anunciada función organizada á beneficio de un profesor de instrucción primaria, en cuyo obsequio tomarán parte la eminente actriz doña Matilde Díez, las señoras Valverde, Tubau y Abril, y los Sres. Maza, Aguirre, Riquelme y otros.

La señorita Esmeralda Cervantes y el pianista Sr. Atmeller tocarán algunas piezas de concierto.

Por el objeto del espectáculo y por los artistas que en él toman parte, es de esperar que el teatro esté muy concurrido.

Las representaciones de la zarzuela, de los Sres. Pina Domínguez y Rubio, *El pájuelo de hierbas* sigue proporcionando grandes entradas al teatro de Eslava y muchos aplausos a los artistas encargados de su ejecución.

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º—Adriana de Lecouvreur.
APOLO.—A las ocho y media.—Turno par.—1.ª parte.—El payo de la carta.—Un sarao y una soirée.
A las diez y media.—2.ª parte.—Baile.—¡Al Santol! al Santol!
CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la dirección del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 15.—San Isidro Labrador, patron de Madrid.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Isidro; a las diez será la misa mayor, y por la tarde a las cuatro procesion y reserva.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asunción en San Justo.

El omnipotente

El Ministerio del Sr. Cánovas del Castillo representa indudablemente la personalidad importantísima del jefe, que sin contradicción y resistencia inspira la política toda: le secundan y le obedecen ocho secretarios del despacho, ocho de su casa, no ciertamente ocho ministros sus iguales.

Así es como el Sr. Cánovas del Castillo hace, sobre todo y para todo, una política de ostentación. Sin duda por eso, sin recordar aquel de sus innumerables discursos, hinchados y contradictorios, en que sostenía la política modesta de España en el exterior, se afana por presidir una conferencia de diplomáticos, con objeto de discutir y arreglar una cuestión de Occidente, porque le ha robado el sueño y calentado el seso el Congreso de Berlín y la cuestión de Oriente. Parodia á Bismarck.

El antiguo periodista de La Patria y el ilustre autor del programa de Manzanares, apesar de su asombrosa memoria, olvida que lo activo de su poder ofende á lo que tiene cerca de sí.

Abandona los debates parlamentarios, deja desierto el banco azul, tal vez para brillar más, de ser cierto el refrán brillar por la ausencia, aunque demostrando que desde su palacio de la calle de Alcalá, es decir, desde el fondo de su gabinete, como Lerma en otro tiempo, Buckingham en Inglaterra, ó Richelieu en Francia, gobierna, manda y domina, siempre obedecido.

«Desprecia el montañas demas obras de la naturaleza, y entre todas se levanta á comunicarse con el cielo.»

Pero ¿y la verdad parlamentaria? ¿Y Cuba? ¿Y la Hacienda?

Depositada la verdad parlamentaria en manos de los hiserases y del señor Romero Robledo, el ministro risueño, consagra el presidente del Consejo de ministros sus desvelos á cuidados de mayor monta y resultado, y apenas si le dejan tiempo para ir á las carreras ó dar unas vueltas por el Retiro, solitario en su coche.

De Cuba se habla muy diversamente. Hay quien dice que aquello está grave; otros, como el señor ministro de Ultramar, dan poca ó casi ninguna importancia á los cuatro mal armados á cuya cabeza han ido á ponerse Calixto García y Maceo. Con hombres y dinero, hasta el último hombre y el último real, tendrá fin lo de Cuba y eternidad el Sr. Cánovas del Castillo.

No falta por eso quien al oído y en voz muy baja se atreve á decir que ciertos discursos, cierta política y cierta insolencia han recrudecido la guerra en la Gran Antilla.

Unas ciento setenta y cinco mil fincas embargadas, la deuda flotante, la situación del Tesoro, el déficit del presupuesto y los créditos extraordinarios que se piden, dan fe del estado de nuestra llamada Hacienda. Pero no le parece al presidente del Consejo de ministros que lo es si no participa su grandeza á los domésticos, parientes y amigos, y que para estar seguro conviene abrazar con ellos los puestos mayores; pero ninguno se atreve, sin embargo, á advertirle el peligro de sus acciones y de su soberbia.

El omnipotente presidente, el gran canciller español, es más grande cuanto más hondo el malestar. Y que el malestar es muy hondo y el descontento demasiado profundo, todo el mundo lo advierte; que el peligro es inmenso, todo el mundo lo ve.

España se singulariza en su aislamiento. Parece como que se procura que ni se sepa, ni se entienda, ni se oiga, ni haya cerca personas que despierten. Se hace la noche cerrando las celosías y ventanas. Se incomunica todo. De Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza, Italia y Portugal soplan brisas liberales; mas en España sopla, secando y matando, el viento ardiente de Levante del Sr. Cánovas del Castillo.

La union

DE LAS MINORÍAS DINÁSTICO-LIBERALES

Anoche nos hacíamos eco de una idea que ayer circulaba acogida con simpatía por importantes elementos de las oposiciones. De ayer á hoy parece que la idea ha ganado terreno, y que lo que sólo era generosa aspiración de unos cuantos, es al presente deseo vivísimo en todos.

Nosotros nos congratulamos de este resultado, porque ésta es la manera de llegar á conclusiones prácticas, á acuerdos fecundos.

Dispersas ántes las fuerzas que más importancia tienen en nuestra política, no era posible que trabajasen con tanto fruto como unidas en un solo pensamiento y hechos un solo haz todos sus elementos. De hoy más, ya será otra cosa.

La reunion que se anuncia establecerá seguramente las bases firmísimas de una inteligencia que, digan lo que quieran los periódicos ministeriales, existía ya en todas las conciencias, en la mente de todos los hombres previsores, como resultado de una necesidad que viene sintiendo todo el mundo, como esperanza de remedio y en prevision de gravísimos peligros. En dicha reunion deberá prevalecer, y prevalecerá seguramente, el espíritu más amplio, el desinterés personal más absoluto.

Ya verá la prensa liberal-conservadora cómo no existen esos fantásticos antagonismos, esos abismos infranqueables de que nos viene hablando todos los días, y cómo, si ha podido haber en alguna ocasion algun pequeño disentiimiento en cuestiones de detalle y en la manera de llegar á la inteligencia, desaparece todo y todo queda reducido solamente á haber perdido un poco tiempo, pero nada más.

Se trata de la salvacion de altísimos intereses; se trata de satisfacer á la opinion; se trata de destruir los perniciosos efectos de la política del señor Cánovas; se trata de conjurar grandes peligros: ¿cómo no han de pensar de igual manera, cómo no han de unirse en un solo sentimiento tantos hombres que tan probado tienen su patriotismo?

No creemos necesaria, por hoy, ni una palabra más; pero aguardamos tranquilos y confiados.

Las conferencias diplomáticas

Programa de las conferencias internacionales que empezarán mañana, hecho por un colega:

«Hé aquí el programa del primer día. Se reunirán los ministros plenipotenciarios, y según costumbre en casos semejantes, el Sr. Cánovas, plenipotenciario por España, será invitado á ocupar la presidencia. Los demas ministros se sentarán, no por categorías, que todos tienen la misma, ni por representación, que esto no se estila, sino por el orden que trazan las letras iniciales de los nombres de las potencias invitadas: Alemania, Austria, Bélgica, etc.; así se irán colocando los plenipotenciarios.

Inmediatamente el Sr. Cánovas pronunciará su discurso en francés dando las gracias por la presidencia con que se le ha honrado, y sumariamente expondrá el objeto de las conferencias. Propondrá después el orden de las discusiones, y por último designará un secretario y los adjuntos que han de auxiliar el trabajo de éste. Cumplidas estas formalidades, se examinarán los poderes de los plenipotenciarios, y encontrándolos bastantes, la primera sesión se disolverá.

El tema de las conferencias será, según nuestras noticias, el derecho de protección y sus anexos, por ejemplo, el arreglo de la naturalización de los súbditos marroquíes. En el fondo estas conferencias serán además una ampliación de las que se tuvieron cuatro ó cinco años hace en Tánger, en las cuales quedaron pendientes de solución una porción de cuestiones principalmente relacionadas con la naturalización.

Los discursos se pronunciarán en francés; las actas de las sesiones se llevarán en francés, aunque no causarán estado mientras los interesados en la revisión de las ideas emitidas no presten su conformidad. Se discutirán probablemente por proposiciones, que pueden suscribir uno ó varios ministros, á semejanza de lo que pasa en los Parlamentos, y el resumen de todas las actas constituirá el protocolo. Cuando se llegue á este resultado, y puedan articularse los acuerdos, entonces las conferencias habrán concluido, y podremos apreciar su resultado.»

Este programa es el más completo que ha publicado la prensa. Sin embargo, contiene la omisión de todos los demas.

No dice una palabra sobre la opinion del Sr. Cánovas en estos asuntos.

Hechos y dichos

Cuadro de felicidad pintado por La Política:

«Ayer fue día de carreras. Hoy hay tiro de pichón, y mañana se repite la funcion en el Hipódromo.

Así es que hoy, como ayer, no se encontraba una mesa desocupada en Fornos para almorzar. La animación que ha reinado en los restaurants esta mañana ha sido además extraordinaria. Sólo se hablaba de apuestas de discreción, de caballos, de escopetas, del proyecto de dar en un mismo día y á las mismas horas una corrida de toros y una carrera de caballos, para apreciar el progreso que la afición al Hipódromo va ganando.

Todo esto con un bello sol de Primavera, que le da á Madrid tan gran atractivo.»

Esta noticia debe circular mucho para que llegue á aquellos que en Lugo padecen hambre.

Ya que el estómago padezca, que la imaginación se alegre pensando en la dicha que disfrutan los que viven del presupuesto.

Hemos llegado al colmo de las falsificaciones.

La comisión de codificación acaba de descubrir una que no ha tenido igual ni parecido desde la existencia del mundo hasta la fecha.

No se crea que exageramos: desde 1879 está rigiendo la Compilación general de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento, y ahora resulta que dicha ley está alterada notablemente.

Hé aquí lo que en su dictámen dice la comisión citada:

«Las dificultades que en la aplicación de la Compilación se han advertido no justificaban tampoco la suspensión, porque deben su origen, una á la equivocación padecida en dos palabras indebidamente puestas en el art. 201 al designar los magistrados necesarios para dictar sentencia las salas de lo criminal de las audiencias; otra á haber incluido los artículos 223, 224, 225, 226, 227 y 228, que en la ley orgánica del poder judicial se refieren á la manera de dirimir las discusiones en negocios civiles y en las causas criminales que debían conocer los tribunales de partido, y la mas ruidosamente notada procede de haber añadido al art. 944 un último párrafo que la comisión no ha redactado ni dispuesto se añadiera, y que está en abierta contradicción con lo que establece el art. 15, puesto por acuerdo suyo.»

Hágase en el uno la sustitucion de una palabra por otras dos; suprimanse los artículos que la comisión designa, y quítese el citado párrafo de desconocido origen, y han desaparecido las dificultades á que en su aplicación ha dado lugar hasta ahora la Compilación.»

Tenemos una ley que ha regido más de un año y que en parte resulta falsificada, no se sabe por quién ni para qué. No se puede pedir más.

El Dilucio, de Barcelona, se queja, y con razón, de que la administración de Correos de Madrid goce el privilegio, que no gozan las demas de la Península, de poner en circulación ciertos paquetes de impresos con las mismas garantías que los certificados, pero sin que á ellos venga adherido el correspondiente sello de una peseta, llevando en su lugar una R escrita con lápiz azul, que parece significar Recomendado.

Cada día se descubre en nuestro sistema de Correos una novedad. Pero en perjuicio del público. Ignoramos por qué razón Madrid disfruta el privilegio de la erre azul.

Dice El Tiempo de anoche: «El señor ministro de la Guerra ha hecho esta tarde en el Congreso un resumen notable de todos los cargos que se han dirigido al presupuesto de la Guerra al discutirse la totalidad.

La Cámara ha escuchado con interes y marcadas muestras de asentimiento el razonado y oportuno discurso del señor marqués de Fuentefiel.»

Razonado y oportuno! El señor ministro calificó de venial el pecado de llevarse un oficial los libros que no eran suyos.

No sabemos si este párrafo del discurso corresponde á la parte razonada ó á la oportuna.

De El Cronista, aunque parezca mentira:

«No hay motivo para destinar más de medio millón de reales á fomentar la cria de caballos, y no hacer otro tanto con las demas razas de ganado, alguna de las cuales, como el vacuno, presta, por lo menos, tanta utilidad como el caballar; y esto suponiendo que los 30.000 duros se destinaran á premiar á los ganaderos que presentaran mayor y mejor número de caballos de silla y tiro, no á premios para carreras, cuya utilidad para mejora de las razas podrá ponderarse mucho, aunque no falte quien crea que es una moda inglesa para realizar apuestas y un espectáculo que pueden pagarse muy bien los potentados dueños de los caballos, sin necesidad de añadir nuevas partidas en el presupuesto de gastos.»

La bola está tirada por tabla. Parece que se dirige á los presupuestos, y va derecha al señor conde de Toreno. Ha comenzado ya el sitio que tiene proyectado el Sr. Romero para tomar la presidencia.

La causa de que el Sr. Cánovas del Castillo no asista á las reuniones de las Cámaras ni se le vea por ninguna parte, es el hallarse estudiando el discurso en francés que ha de pronunciar en las conferencias internacionales.

El Globo dice respecto de esto:

«Bien merece éste y otros trabajos el gran triunfo que le espera. Ahora sí que va á ser tenido dentro y fuera de España por digno émulo de Bismarck; y su nombre brillará en todo el continente á par del de Chateaubriand, negociador de Verona, y del de aquel canciller de hierro que en Berlín arregló hace pocos años el mundo. A Bismarck le Asia; á Cánovas del Castillo el Africa. Lo único que falta á S. E., es un perro, para hacer completamente exacto el parecido.»

Pues perros es lo que no le falta precisamente. Todos los días nos los suelta á los españoles, desde hace cinco años y pico con cortísimas intermitencias.

Deuda flotante

Esta deuda estaba representada en 1 de los corrientes, según el estado publicado por la dirección del Tesoro, por los siguientes efectos:

Table with 2 columns: Description of debt effects and Amount in Pesetas. Includes 'Letras sobre provincias á favor del Banco de España' and 'Anticipaciones'.

Table with 2 columns: Description of debt effects and Amount in Pesetas. Includes 'Aumento que ha tenido la deuda flotante en el mes de Abril de 1880' and 'Letras sobre provincias á favor del Banco de España por renovación'.

Table with 2 columns: Description of debt effects and Amount in Pesetas. Includes 'Anticipaciones' and 'Cartas de pago de préstamo á favor del Banco de España por diferencias en las liquidaciones de reservas de contribuciones'.

Table with 2 columns: Description of debt effects and Amount in Pesetas. Includes 'Disminucion que ha tenido la misma deuda durante dicho mes de Abril' and 'Letras sobre provincias á favor del Banco de España, admitidas en las liquidaciones de reservas de contribuciones'.

Table with 2 columns: Description of debt effects and Amount in Pesetas. Includes 'Letras á favor del mismo, renovadas' and 'Cartas de pago de préstamo á favor del Banco de España, admitidas en las liquidaciones de reservas de contribuciones'.

Importaba la deuda flotante en 1 de Mayo de 1880. 112.945.808'22

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley fijando las fuerzas del ejército permanente en el año económico de 1880-81 en 90.000 hombres para la Península; para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en 38.745, 3.346 y 10.509 respectivamente.

Marina.—Real decreto disponiendo que el coronel teniente coronel de infantería de marina D. José María Enriquez y Florez cese en el cargo de oficial del ministerio de Marina, y nombrando en su lugar al de igual grado y clase D. Miguel Jimenez y Guinea.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley determinando los derechos que devengarán en lo sucesivo la interpretación de lenguas, y los correspondientes á las concesiones que se hagan al collar de Carlos III.

Otro disponiendo la negociacion de los bonos de Rótinto correspondiente á los semestres de 1873 y primero de 74, y otro proyecto de ley concediendo varias trasferencias de crédito correspondiente á este año económico.

Gobernacion.—Reales decretos concediendo el título de ciudad á la villa de Vinaroz (Castellón), el tratamiento de ilustrísimo al ayuntamiento de la villa de Hostalrich (Gerona), y el de excelencia al ayuntamiento de la ciudad de Tarazona (Zaragoza).

Estado.—Concediendo el regimn ceequatur á varios cónsules.

Sistema métrico decimal

Por real decreto de 5 de Mayo, que publicó la Gaceta del lunes, se recuerda que desde 1 de Julio próximo será obligatorio el empleo de pesas y medidas del sistema métrico decimal, poniéndose en todo su vigor la ley de 1849, el reglamento para su ejecución y las demas disposiciones dictadas con igual objeto.

A este fin se establece tambien en la misma real orden que los ayuntamientos que aún no hayan adquirido las colecciones, tipos de pesas y medidas, las adquiera-

ran en un plazo brevísimo, á fin de que desde 1 de Julio sea un hecho la unificación de pesas y medidas.

Creemos conveniente llamar acerca de esta real orden la atención de nuestros lectores para que tengan presente que, á partir de la fecha indicada, no se podrá usar, ni para transacciones particulares, de otras pesas y medidas que las del sistema métrico decimal.

Interior

De nuestro colega El Minero de Almagre- ra tomamos lo siguiente:

«Por lo original merece ser conocido la carta que traducimos del ingles y que ha recibido recientemente nuestro querido amigo el Sr. Muñoz, el cual estamos seguros habrá dado gracias á Mr. White por su fino ofrecimiento, no aceptándolo, porque, conocedores de la entereza de carácter de nuestro amigo, no vacilamos en creer tendrá la necesaria energía para superar todas las dificultades y disgustos que le proporciona y ha de proporcionarle su caritativa conducta, de la misma manera que ha tenido resignacion para conllevar con paciencia los muchos sinsabores de su agitada vida.»

«New-York 25 de Marzo de 1880.

Señor Muñoz:

Con todo mi respeto debo decirlo que creía yo ser el primer hombre de caridad, y al ver que me habeis ganado, me declaro vencido ante vos, y tengo á mucho honor decirlo que participo de las impresiones de este país, que os quiere mucho más que el vuestro, y ya teneis alguna prueba de ello, por lo que habeis hecho en favor de los inundados por el diluvio de esas provincias de Levante, y por vuestra historia anterior, que han publicado estos periódicos.

Deberíais ser dichoso, pero no lo sereis, y os compadezco, porque los hombres que se distinguen levantándose del suelo fangoso en que se revuelca la humanidad, son admirados, si, pero tambien sacrificados por la envidia y por el egoismo, émulos que imperan y maltratan á los que ejercen la caridad, como nosotros.

Yo vine á este hospitalario y ejemplar país huyendo de los disgustos que me ocasionaba la práctica del bien, y vivo tranquilo, y porque os amo, aunque seas católico apostólico romano, quiero que vengais á tener sosiego en mi hotel, que es cómodo, con buen parterre y seis carruajes, todo lo que por mitad será vuestro, y esta carta es la credencial hasta la formalizacion cuando vengais, con la condicion de que hemos de vivir sólo con criados, estar siempre juntos y comer de mi cuenta, porque ya sé que habeis dado á los desdichados vuestra fortuna, y solamente nos separaremos para dormir, porque yo ronco mucho, y no es justo molestáros.

No vacileis, venios pronto, que pronto desea estrecharos con abrazos de sinceridad.—Eduardo White.»

Exterior

Paris 13 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español á 17-92. Idem exterior á 16-80.

Constantinopla 12.

Ayer tarde, en un paseo público de esta ciudad, fué acometido un ciudadano ingles por varios musulmanes que le inflirieron algunas puñaladas, despojándole de cuantos objetos de valor llevaba encima.

El estado del herido es grave. El embajador de Inglaterra, Sr. Layard, ha dirigido hoy á la Sublime Puerta una energética nota sobre este hecho y pidiendo la captura y el inmediato castigo de los criminales.

En vista de este suceso, es probable que el sultan ya no conmute la pena de muerte impuesta al asesino del coronel ruso Komaroff, muerto alevosamente en un paseo público de esta capital.

Atenas 13.

Los reyes y los príncipes de Grecia saldrán en breve de esta capital para visitar varias ciudades de Europa.

Se proponen permanecer algunos días en Copenhague.

Washington 13.

El dictámen de la comision marítima de la Cámara de representantes es favorable al establecimiento de grandes depósitos de carbón en el istmo de Panamá, con objeto de proteger los intereses de la navegacion americana con motivo de la apertura del canal interoceánico.

Esta medida, que revela el propósito de los Estados-Unidos de sentar el pie en la América Central, es hoy el objeto preferente de la atención pública.

La prensa norte-americana sostiene que los Estados-Unidos deben tener la preponderancia, que según ella le corresponde en la cuestion del canal.

Nueva-York 13.

Formidables incendios en los depósitos de aceite mineral en el territorio de New-Jersey meridional, en la region de petróleo de Pensilvania.

Las pérdidas originadas por esta catástrofe son considerables.

Paris 13.

El Sr. Rousse ha sido elegido académico para la vacante que dejó el Sr. Julio Favre.

Es ya segura la dimision del Sr. Martel del cargo de presidente del Senado.

El Sr. Gambetta ha manifestado que estaba convencido de que es necesario que se elija un sucesor al Sr. Martel, en vista del grave estado de la salud de éste.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Carazao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajeno saizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 28, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187; Guantánamo; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Juro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 16, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madrid Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LOS GOMEROS

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACCLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias dirigírselos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y ACARATA. Se publica los dias 3, 13 y 23 de todos los meses. Infórmese en imprenta y con niños gratuíto. Precios de suscripción: Madrid, 40 rs. al año, 22 semestros, 12 trimestres. Ptas. 50. Administración: Mesón de Paredes, 47, principal, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición Universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PR. SETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

También se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

176 NOVELAS Y CUENTOS
do hacia una hora, se volvió. Estremeciéndose ligeramente al verle, y sólo echó sobre él una mirada; en seguida recobró su primera postura. Si aquella mirada expresaba la sorpresa, la inquietud, el placer del amor; si quería decir: «¿Cómo! ¡No os habéis muerto!» ó «¿Gracias á Dios! ¡Estáis vivos!»; es lo que yo no me encargo de averiguar; lo cierto es que Croisilles, ante aquella mirada, se juró por lo bajo morir ó hacerse amar.

IV

De cuantos obstáculos embarraban el amor, uno de los mayores es, sin duda, ese que se llama la falsa vergüenza, y es una vergüenza muy verdadera. Croisilles no tenía ese triste defecto que producen el orgullo y la timidez; no era de esos que están durante dos meses dando vueltas en torno de la mujer que aman, como un gato alrededor de un píjaro enjaulado. Desde que hubo renunciado á ahogarse, sólo pensó en hacerle saber á su querida Julia que vivía únicamente por ella; ápero como desistió? De presentarse segunda vez en el hotel del asistente general, no era dudoso que M. Godenu le pondría en la puerta de la calle.

Julia nunca salía sino con una doncella, cuando le ocurría salir á pie; era, pues, inútil intentar seguirle. Pasar las noches bajo las ventanas de su adorada es una locura muy del gusto de los enamorados; pero en el caso presente más inútil aún. Ya he

173 ESTILLOS
rable en la situación del joven; sintiéndose de pronto enterrecido, arrancado de su su funesta resolución por decirlo así, más triste á la vez y más triste de la tienda, salió de la casa con Juan, y cruzando por la ciudad, no pudo menos de meditar cuán poco costosa nos nuestras aflicciones, cuando á veces para hallar un gozo imprevisto en la más débil luz de esperanza. Con este pensamiento, púsose á la mesa al lado de su viejo criado, el cual no cesó, durante la comida, de hacer todos los esfuerzos imaginables por distraerle.

Los aturridos tienen un dichoso defecto; se desconsuelan pronto, pero apenas tienen tiempo de consolarse, de fácil que les es distraerse. Se engañaría quien los creyera insensibles ó egoístas; si bien acaso con más viveza que otros y son muy capaces de saltarse la tapa de los sesos en un momento de desesperación; pero pasado este momento, si aún viven, han de ir á comer y beber como de ordinario, para deshacerse despues en lágrimas al acostarse. El gozo y el dolor no resbalan sobre ellos, los atraviesan como flechas; naturalezas sanas y violentas que se saben sentir pero no pueden mentir, en las cuales todo se lee al desnudo, no frágiles y vacías como el vidrio, sino llenas y transparentes como el cristal de roca.

Despues de haber trincado con Juan, Croisilles, en lugar de ahogarse, se fué á la comedia. De pie en el fondo de la sala, sacó de su seno el ramo de mademoiselle Godeau, y miétras aspiraba su perfume con profundo recogimiento, comenzó á pensar, más tranquilo, en su aventura de la mañana. Luego que

CRUISILLES

189
donde se encontraba, no queriendo ser sorprendida en acción, y se dirigió hacia su cuarto; pero casi enseguida volvió sobre sus pasos. La idea de que quizá Croisilles fuese realmente á matarse le turbó el corazón, apesara suyo. Sin darse cuenta de lo que hacia marchó á su encuentro; el salón era grande, y ambos jóvenes marcharon lentamente el uno frente al otro. Croisilles estaba pálido como la muerte; Mile, Godeau buscaba en vano alguna palabra que pudiese explicar lo que sentía. Al pasar ella junto á él, dejó caer el suelo un ramo de violetas que tenía en la mano. Él se bajo al punto, recogió el ramo, y lo presentó á la joven para devolverlelo; mas en lugar de responderle, ella continuó su camino sin pronunciar una palabra y entró en el gabinete de su padre. Croisilles, una vez solo, metió el ramo en su seno, y salió de la casa con el corazón agitado, sin saber qué pensar de esta aventura.

III

Apenas habia dado algunos pasos en la calle, cuando ríó acudir á su fel Juan, cuyo semblante expresaba el gozo.
—¿Qué ha pasado?—le preguntó.—¿Tienes alguna nueva que darme?
—Señor,—contestó Juan,—tengo que decirte que los sellos están ya levantados y puedes entrar en vuestra casa. Pagaos todas las deudas de vuestro padre, vos quedáis propietario de la casa. Es verdad